

Será una promoción con cerca de 3.000 nuevos docentes que se incorporarán en septiembre a los colegios públicos de la región

La Comunidad de Madrid inicia las oposiciones de los primeros maestros que aumentarán su formación con el MIR educativo

- Esta iniciativa del Gobierno autonómico reforzará la calidad en las aulas madrileñas gracias a la mayor preparación del profesorado
- Más de 25.000 aspirantes comienzan mañana las pruebas para plazas de especialidades como Audición y Lenguaje, Inglés, Francés o Pedagogía Terapéutica
- Se constituirán 445 tribunales en 99 sedes distribuidas por la región para realizar las pruebas

17 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid iniciará mañana las oposiciones para incorporar a cerca de 3.000 nuevos maestros a su educación pública desde el próximo mes de septiembre con el comienzo del curso escolar 2022/23. Se trata de la primera promoción que recibirá el MIR educativo, una iniciativa innovadora del Gobierno autonómico similar a la sanitaria para aumentar la preparación de los docentes y que anunció la presidenta del Ejecutivo regional, Isabel Díaz Ayuso, a finales de 2021.

Más de 25.700 aspirantes realizarán desde este sábado las pruebas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. Con esta cita comienzan los procesos de la Comunidad de Madrid para nombrar a cerca de 8.000 funcionarios de carrera para los colegios públicos e institutos, tanto de Educación Primaria como de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial entre este año y 2023.

Las plazas públicas de esta convocatoria de maestros que arranca ahora asciende a un total de 2.737 entre las diferentes especialidades: 233 de Audición y Lenguaje; 495 de Educación Infantil; 265 de Educación Física; 600 de Inglés; 5 de Francés; 111 de Música; 479 de Pedagogía Terapéutica; y 549 de Primaria.

Para llevar a cabo estas oposiciones habrá 445 tribunales distribuidos en 99 sedes ubicadas en las diferentes Direcciones de Área Territorial en función del tipo. Así, para Pedagogía Terapéutica (6) estarán en la DAT Madrid-Norte; Educación Primaria (12) en Madrid-Sur; Educación Física (2) en Madrid-Este;

Música (3) en Madrid-Oeste; y Educación Infantil (43), Audición y Lenguaje (7), Inglés (25) y Francés (1) la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital.

Los aspirantes están citados a las 08:30 horas. Los exámenes se desarrollarán a lo largo de todo el día y, aunque no es obligatorio, se recomienda el uso de mascarilla. Comenzarán con la resolución de una práctica, en la que se incluye un contenido común de conocimientos de Matemáticas, Lengua y Literatura para todos, excepto para Educación Infantil, así como una prueba sobre temario.

A aquellas embarazadas que coincidan en estas fechas con el parto o en sus días posteriores se les podrá aplazar el ejercicio. Esta medida también se aplicará a los que no puedan presentarse por causa de fuerza mayor, debidamente acreditada. En este caso se efectuará un nuevo llamamiento.

Los aspirantes que obtengan al menos un 5 de nota pasarán a una segunda fase que se realizará a lo largo de julio y que consistirá en la presentación y defensa oral de una programación didáctica. La finalización de la parte de concurso-oposición será para finales del mes y los que la superen se incorporarán como funcionarios en prácticas el 1 de septiembre de 2022 en los centros públicos que les sean asignados.

COMIENZA EL MIR EDUCATIVO DE MADRID

Esta será la promoción de docentes que estrenará en septiembre el MIR educativo creado por el Gobierno madrileño. Se trata de un Programa de Capacitación Integral Docente que aumentará el periodo de prácticas que deberán superar para ser nombrados funcionarios de carrera y la formación de estos profesionales. En el primer caso, se extenderá de los seis meses de duración que tienen en la actualidad a un curso completo.

Respecto a la actividad formativa, se reforzará incrementando el número de horas, desde las 25 de ahora hasta las 120, además de abrir la posibilidad de observar cómo enseñan otros. Esto se hará de forma rigurosa para que los trabajadores tengan una demostrada suficiencia para cumplir con sus cometidos una vez que estén incorporados en sus nuevas responsabilidades.

Estos estudios constan de cinco módulos y cuentan con vídeos, foros de consulta, *webinars* con expertos, ejercicios y supuestos tipo que les ayuden a desarrollar sus funciones con seguridad, responsabilidad y cualidades comunicativas y de liderazgo.

Además, los tutores que les acompañen durante este tiempo, que desempeñarán un papel esencial en él, deberán cumplir un periodo de capacitación especializada antes de ser nombrados y tendrán una retribución, cuya cantidad se determinará próximamente, mediante el oportuno complemento de productividad.